



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

Instituto de
Servicios de Salud
Gobierno de Baja California Sur



Boletín del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Defectos al Nacimiento 1er Trimestre 2026 Semanas epidemiológicas 01-13





· DIRECTORIO

Secretaría de Salud de Baja California Sur

Dra. Ana Luisa Guluarte Castro

Secretaria de Salud y Directora General del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur

Dra. Patricia Romero Sillas

Directora de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur

Dr. Alfredo Ojeda Garmendia

Subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur

Dr. Samuel Enoc Ávila Borjas

Jefe del Depto. de Vigilancia y Urgencias Epidemiológicas de la Secretaría de Salud e Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur



ELABORÓ

SUBDIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA

Dr. Francisco Javier Espinosa Gutiérrez

Coordinador Estatal de Epidemiología
Sistemas de Vigilancia Epidemiológica de
Enfermedades No Transmisibles

L.E. Cynthia Adriana Barrera de Los Reyes

Responsable del Registro electrónico de las
Defunciones en Vigilancia Epidemiológica
(REDVE), SVETNE y SIVEPAB





Introducción

Los **defectos al nacimiento (DAN)** son anomalías del desarrollo anatómico, funcional o metabólico, así como alteraciones del crecimiento o la maduración, presentes desde el nacimiento -ya sean evidentes o latentes-, que pueden interferir con la adecuada adaptación del individuo al medio extrauterino en los ámbitos biológico, psíquico y social, y que tienen el potencial de ocasionar muerte o discapacidad, afectando su crecimiento y desarrollo en distintas etapas del ciclo vital.

El sistema de vigilancia epidemiológica de DAN vigila:

Defectos del
Tubo Neural

Defectos
Craneofaciales

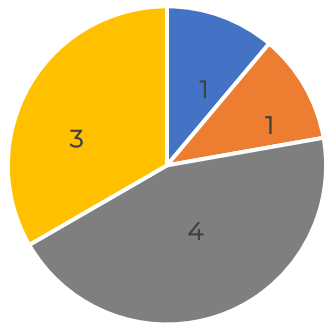
Defectos
Músculo-
Esqueléticos





Incidencia

Distribución de casos de DAN por Jurisdicción, B.C.S., 1º Trimestre 2026



■ Comondú-Loreto ■ Mulegé ■ La Paz ■ Los Cabos

En este periodo se notificaron **9 casos** de defectos al nacimiento (DAN) en el Estado.

Las cuatro jurisdicciones presentaron nacimientos con DAN, el **44%**(4 casos) en La Paz, Los Cabos con **33%** (3 casos), y **11%** (1 caso) en Mulegé y Comondú respectivamente.

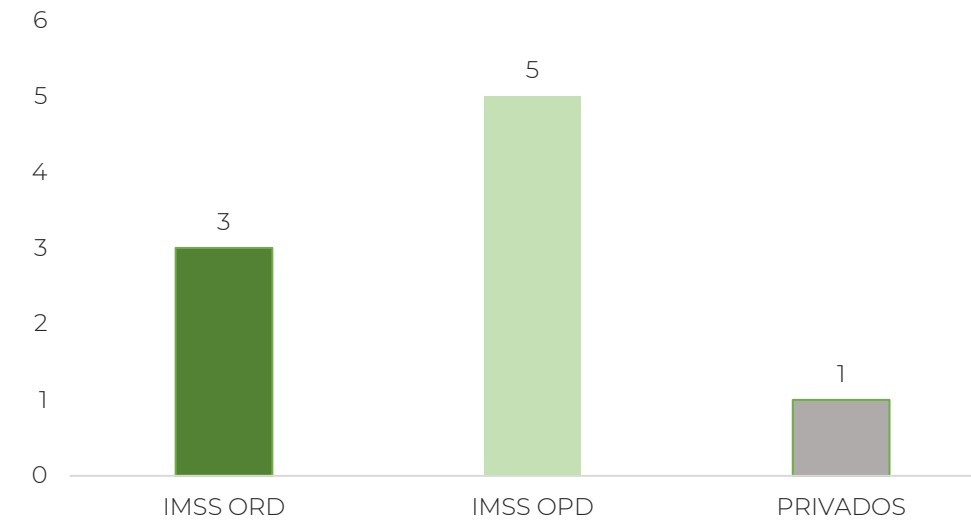
Tipo de Defecto		Casos	Tasa*
Malformación craneofacial	Labio y/o paladar hendido	4	178
	Ventriculomegalia	1	45
Malformación del Tubo Neural	Microtia	3	134
	Encefalocele	1	45
Total		9	402

* Tasa por cada 100 mil RNV.

La tasa general de DAN para la entidad fue de 402 casos por cada 100 mil recién nacidos vivos (RNV).

El **56%** de los casos se notificaron por IMSS-Bienestar, el IMSS ORD el **33%** y el **11%** Privados.

Distribución de casos de DAN por Institución, B.C.S., 1º Trimestre 2026

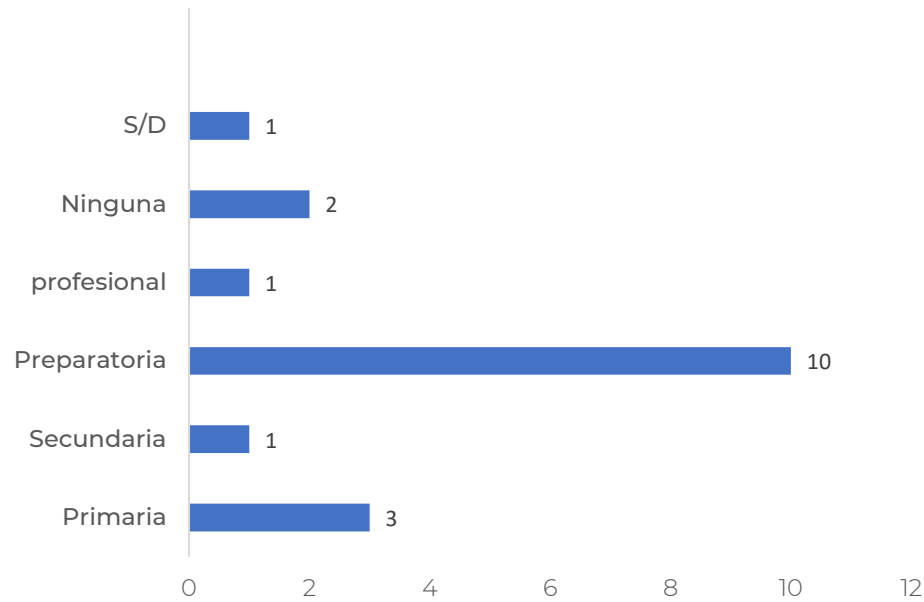


El **80%** de los casos coinciden lugar de ocurrencia con el lugar de residencia de la madre.





Distribución de casos DAN según la escolaridad de los padres



En cuanto a escolaridad de los padres, se registró con un **56%** el nivel medio superior, el **16%** primaria, un **6%** profesional y secundaria.

Ocupación

61% económicamente activo, el **28%** se dedica al hogar, el **5.5%** estudiante (1 caso) y **5.5%** de un caso se desconoce.

Estado Civil

El **90%** unión libre y un **11%** casadas

Edad	Madre	Padre
<=20	3	2
21-25	3	0
26-30	2	5
31-35	1	
36-40	0	1
Se Desconoce	0	1
Total	9	9

Mediana de edad:
25 años





Factores de Riesgo

El 17% de los padres refiere consumo de alcohol, mientras que una pareja parental reporta consumo de múltiples sustancias, incluyendo tabaco, drogas inyectables, inhalantes y metanfetamina ("cristal").

El 6% de los padres reporta padecer enfermedades crónicas, principalmente hipertensión arterial y obesidad.

Tres familiares de los padres nacieron con algún tipo de defecto al nacimiento; sin embargo, solo en uno de los casos se especifica el diagnóstico, correspondiente a microtia.

No se reportó ningún parentesco entre los padres.





Control Prenatal

- Una de las madres presentó **hipertermia** posterior al primer trimestre del embarazo;
- Asimismo, **dos** cursaron con **diabetes gestacional**: una diagnosticada en la semana 20 de gestación y otra en el tercer trimestre.
- El **17%** de los padres refiere **exposición a plaguicidas y/o solventes** durante el tercer trimestre del embarazo.
- En los nueve casos notificados, se registró un **promedio de 6 consultas prenatales**.
- Solo el **44%** de las madres acudió a consulta durante el primer trimestre, mientras que otro 44% inició el control prenatal después de la semana 20;
- **11%** (un caso) no recibió atención prenatal.
- Ninguno de los padres reportó consumo de ácido fólico.
- En cuanto a las madres, **ninguna lo tomó previo al embarazo**; cuatro iniciaron su consumo durante el primer trimestre y las restantes lo hicieron después de este periodo.



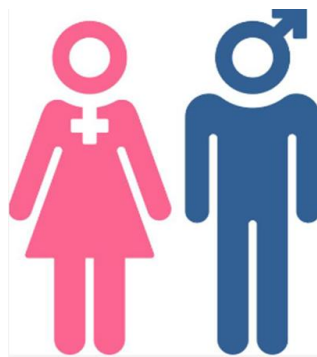


Control Natal

El **67%** de los casos nacieron por cesárea. ninguno fue asistido por partera.

Ningún embarazo fue por reproducción asistida.

El **44%** de los casos corresponde al sexo masculino y el **44%** al femenino; el **11%** restante (*un caso*) presenta sexo indeterminado.



Vía de nacimiento	Condición al nacimiento del RN	Estado actual RN	Sexo	Semanas de gestación	Peso al nacer (gr)	Talla al nacer (cm)	PC al nacer (cm)	PC a las 24 hrs. (cm)
Cesárea	Vivo	Vivo	Masculino	38	2,760	49	32	32
Vaginal (parto)	Muerto	Muerto	Indiferenciado	20	320	16	4.5	4.5
Vaginal (parto)	Vivo	Vivo	Femenino	38	2,880	52	35	34
Cesárea	Vivo	Vivo	Femenino	37	3,450	51	34.5	34.5
Cesárea	Vivo	Vivo	Masculino	40	4,000	53	37	37
Cesárea	Vivo	Vivo	Masculino	38	3,770	53	35.5	36
Vaginal (parto)	Vivo	Vivo	Masculino	38	3,235	53	34	36
Cesárea	Vivo	Vivo	Femenino	39	3,580	51	29	29
Cesárea	Vivo	Muerto	Femenino	37	1,710	42	33	33

RN=Recién nacido PC=Perímetro cefálico





Generalidades

- La malformación craneofacial de **labio y paladar hendido** fue la más frecuente, con **8 casos (44%)**.
- No se registraron casos en hijos de padres indígenas.
- La distribución por sexo fue equivalente: **44%** masculino y **44%** femenino (**3 casos** cada uno), además de **1 caso** con sexo indeterminado (**11%**).
- Ninguno de los padres reportó consumo de ácido fólico; en las madres, no se documentó ingesta previa al embarazo.
- La edad de los padres osciló entre **19 y 37 años**.
- El **61%** de los padres se encuentra económicamente activo.
- El IMSS-Bienestar concentró el **56%** de las notificaciones, seguido por otra unidad del mismo sistema con el **33%**, mientras que el sector privado aportó el **11% (1 caso)**.





GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR

Secretaría de
Salud
Gobierno de Baja California Sur

Instituto de
Servicios de Salud
Gobierno de Baja California Sur



SECRETARÍA DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR

